

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE
CIENCIAS SOCIALES**

**ESTUDIOS DE POSTGRADO CONVENIO CON LA
UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO"
DE MANABÍ**

**TESINA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
COMO ESPECIALISTA EN
GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL
FINANCIADA POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD**

TITULO

**"LOS ACTORES SOCIALES DEL CANTÓN
ROCAFUERTE Y SU
PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL"**

AUTORA

LIC. ANNABELL PONCE MUÑOZ

**TATIANA HIDROVO Q. MGS.
ASESORA**

**SANTIAGO ORTIZ C. MGS
LECTOR**

**FACULTAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESTUDIOS DE POSTGRADO CONVENIO CON LA
UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO"
DE MANABÍ**

**TESINA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
COMO ESPECIALISTA EN
GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL
FINANCIADA POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD**

**TITULO
"LOS ACTORES SOCIALES DEL CANTÓN
ROCAFUERTE Y SU
PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL"**

**AUTORA
LIC. ANNABELL PONCE MUÑOZ**

MANTA ABRIL DEL 2004

Dedicatoria

Con todo mi profundo agradecimiento a mi

mami, a mi esposo, a mis hijos

Ma. Eugenia, Jhon Carlos y Karen Iselle.

Por el tiempo que les hurté.

CONTENIDO

Comentario	6
Introducción.	9

Cap. I

ACTORES SOCIALES, SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL

1.- Introducción al tema	10
1.2.- Definición de un actor social	11
1.2.1- Cómo identificar a los actores sociales	13
1.2.2.- Qué se debe tomar en cuenta en un análisis de actores	14
1.2.3.- Quién toma la decisión	14
1.2.4.- Categorías de actores	15
1.2.5.- Sujetos y actores en el desarrollo local	15
1.3. A qué se denomina participación	16
1.3.1.- Quiénes hacen participación	16
1.3.2.- No confundir la participación común con la participación ciudadana	17
1.3.3.- La participación social	17
1.3.4. - La participación comunitaria	18
1.4. - Desarrollo local	19
1.4.1. - Objetivo del Desarrollo local	23
1.4.2. - La dimensión local	23
1.4.3. - Qué invertir en el desarrollo	24
1.4.4. - El desarrollo local y la comunidad	25
1.4.5. - A modo general	26

Cap. II

DATOS GENERALES DEL CANTÓN

2.1.- Comunidad Pichota	28
-------------------------	----

2.2.- Recursos turísticos	29
2.3.- Estructura de la PEA	31
2.4. - La dirigencia comunitaria	34

Cap. III

LOS ACTORES SOCIALES DEL CANTÓN ROCAFUERTE

3.1. - Plan de Desarrollo Estratégico	36
3.1.1. - Comité de gestión del Plan	39
3.1.2. - El Alcalde y el Concejo	39
3.2. - Veedurías	40
3.3. - La Junta Cívica	41
3.4. - Corporación de Unión de Pequeños Trabajadores Agrícolas y Agropecuarias del cantón Rocafuerte (UPTAR).	42
3.5. - Junta General de Usuarios del Sistema de Riego y Drenaje de Rocafuerte	43
3.6. - La parroquia eclesiástica	44
3.7. - Otros grupos, instituciones y organizaciones	45

Cap. IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1.- Gobierno Local del cantón Rocafuerte	48
4.2.- Comité del Plan de Desarrollo Estratégico del cantón	49
4.3.- En lo que respecta a la veeduría	49
4.4.- En lo que concierne a la Iglesia	50
4.5.- Corporación de Unión de Pequeños Trabajadores Agrícolas y Agropecuarias del cantón Rocafuerte (UPTAR)	50
4.6.- Otros grupos, instituciones y organizaciones	50

Cap.- V

CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	54

ANEXOS

Anexo 1	Mapa del cantón	58
Anexo 2	Bibliografía	59

Comentario

Esta investigación de campo se la realizó teniendo como enemigo al tiempo para la elaboración de la misma, puedo decir que la labor fue más que titánica, el objetivo era entregar contra viento y marea para la fecha programada, quizás no encierra un trabajo tan profundo pero sí esboza de manera general a los actores sociales quienes intentan aproximarse a los escenarios de la participación para un desarrollo local.

Estamos los ecuatorianos un poco atrasados, en Europa hace medio siglo se empezó a hablar de desarrollo local, de economía sustentables, de la conservación del medio, entre otros temas, que hoy nos llegan en boga, en nuestro entorno recién en los últimos tiempos estamos escuchando con frecuencia hablar de desarrollo local.

Quedan atrás aquellas ideologías de capitalismo y comunismo, estamos viviendo una nueva era con nuevos paradigmas que nos hacen olvidar aquellas obsoletas teorías, podemos ser actores de nuestros propios destinos, empoderarnos de lo nuestro, con la participación ciudadana siendo ingenieros de nuestros caminos.

De nada vale la planificación, el diagnóstico y la acción para el desarrollo local si no se toma en cuenta la existencia de diversos intereses, posiciones y objetivos identificados en grupos sociales que interactúan de manera complementaria o en abierta contradicción. Una adecuada identificación y comprensión de dichos actores permite a quienes propician la acción concertada de planes y proyectos de desarrollo, establecer estrategias de acercamiento y comunicación a fin de construir socialmente alternativas para el desarrollo local, potenciando las similitudes y estimulando que se respeten las diferencias.

Ha sido un largo período en el cual se han implementado muchas experiencias, orientadas a promover el desarrollo de los pueblos, se han ensayado métodos y estilos de desarrollo sin que se llegue a definir un modelo capaz de lograr un verdadero esquema democrático, donde la participación de todos los actores sea una misión compartida y el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente el objetivo solidario, no existen recetas porque cada realidad es diferente, sino que edificar y adaptarse sobre la base de las necesidades del cantón, es lo que se debe de hacer.

No es posible hablar de desarrollo local sin hablar de la participación de los actores, ¿cómo podría haber desarrollo sin actores?, ni actores sin participar, los tres se convierten en un triángulo necesario, una pirámide sostenida en el ser humano tanto individual como grupal pero actuando en diversas posiciones desde el campo de la política, de la economía, de la cultura, en cualquier escenario que contribuya con su participación, aquel que no aporta ni contribuye no será un actor, simplemente se constituye en un sujeto y en ciudadano pasivo.

Si existen actores participando, estamos hablando ya de un proceso el cual tiene que ir poco a poco, será difícil conseguir que las autoridades seccionales capaciten a los actores, ya que se sienten fiscalizados cuando estos empiezan a tener voz, la mayoría de políticos todavía quiere seguir manteniendo un electorado clientelar, a quien atender en sus pedidos y contar con su contraparte que será el voto cuando se acercan los procesos electorales.

Se deben de potencializar los conocimientos de los actores sociales para que puedan conducir y levantar los cambios que necesitan sus localidades, los líderes necesitan planificar y gestionar sus recursos para ir haciendo sustentable su desarrollo, partiendo de lo que tienen sustentado en la participación.

Pero se puede caer en un abismo al no encontrar gente con espíritu crítico, cuando esa gente que empieza a tomar espacios se politiza en algunos casos siendo candidatos ganando el curul y todo queda allí, por eso es necesario tratar de mantenerse a la expectativa de que esto no ocurra que no se haga un círculo vicioso, el problema no es que lleguen a ser políticos porque ese sería lo ideal sino que el obstáculo está cuando se vuelven politiqueros. Da lastima que nuestros niños digan que no quieren ser políticos por los cientos de defectos que les encuentran a éstos, sobre todo la corrupción tan discursada por ellos pero tan aplicada por los mismos, si el político concebido por la antigua Grecia estuviera entre nosotros que distinto sería, porque ese hombre o esa mujer que nos quisiera representar tendría que ser un ser dotado de servicio, gerente de esa empresa encomendada, excelente administrador, con una moral y una ética intachables, sin afán de enriquecimiento monetario, serían entre otras las cualidades que debería poseer.

Todos en cierto momento llegamos a tener el papel de actores, pero no todos desempeñamos el mejor papel, en función de la promoción de su desarrollo. En este cantón enclavado en el centro de la provincia de Manabí, se está realizando el ensayo por parte de algunos actores que buscan

una utopía local y que quizás esté empezando a labrarse el camino por el cual algún día llegue a la consecución de sus metas trazadas, pero hay que ser cauteloso para no polarizar ni sesgar la participación

Introducción

“Los cambios dependen de la voluntad, del interés, de la actitud, de los conocimientos y destrezas de las personas que lo viven hoy y que mañana lo seguirán viviendo”.

Hernán Valencia Villamar.

Este trabajo trata sobre los actores sociales del cantón Rocafuerte y si tienen una activa participación en el proceso del desarrollo local. Tema que considero importante ya que se demanda de actores sociales para el desarrollo que no puede ser una acción aislada llevada por un individuo o por un grupo, sino de iniciativas generadas y procesadas dentro de un sistema de negociación permanente de los mismos que forman una sociedad local.

El cantón Rocafuerte está situado en la región occidental del territorio ecuatoriano, parte central de la provincia de Manabí a, 55” y 6’ de latitud sur y 80°, 26” y 10’ de longitud occidental. Limita al norte con los cantones Sucre y Tosagua, al sur con Portoviejo, al este con Junín y al oeste con Sucre y Portoviejo. Está asentado parte en una extensa planicie, que es el valle propiamente dicho y comprende además la zona alta con una elevación promedio de 100 metros de altura.

Partiendo de esta premisa el objetivo de esta investigación será:

- Definir quiénes son los actores sociales del cantón Rocafuerte.
- Definir por qué son actores sociales y su caracterización
- Determinar si ejercen una activa participación en el desarrollo local
-

Este trabajo parte del análisis realizado en el período comprendido desde el 31 de julio del 2003 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Está contenido en cuatro capítulos, el primero que trata sobre la conceptualización propia del objeto de estudio, donde se detallan conceptos tales como actores, sociales, cómo identificar

actores, consideraciones que se deben de tomar en cuenta al momento de clasificarlos. Así mismo se detalla algo referente a la participación, qué es participación ciudadana, qué es participación social. Se concluye este capítulo acotando de desarrollo local, como su relación con la comunidad.

En el capítulo dos, se esboza las características generales del cantón Rocafuerte, sus recursos turísticos que se encuentran prácticamente sin explotar, sus fiestas tradicionales, en que basa su economía, como la estructura de la población económicamente activa, índice de estudios y el contexto en sí que caracteriza el tema tratado.

En el tercer capítulo, se realiza un estudio de caso ya concerniente al tema propiamente, donde se analizan de manera general las diferentes instituciones, pero sobre todo un poco más se enfatiza en el tema de las veedurías, el Comité de Gestión del Plan de Desarrollo y el proceso en sí del Plan Estratégico llevado a cabo por la Alcaldía.

En el cuarto capítulo una análisis de los actores sociales y en el quinto y último capítulo las conclusiones y recomendaciones a partir concretamente de lo expuesto en el capítulo anterior.

En los anexos un mapa del cantón, y la bibliografía.

Capítulo I

Actores sociales, su participación en el desarrollo local

1.1- Introducción al tema

En función del objeto de este trabajo se han considerado tres categorías centrales tales como: actores sociales, participación ciudadana y desarrollo local.

Hay que identificar a los actores sociales y conocer los intereses que los unen de acuerdo al núcleo social relacionado con el propósito que tengan en común para su barrio, su comunidad, el cantón.¹

Un individuo determinado es un actor social cuando él representa algo para la sociedad, encarna una idea, una reivindicación, un proyecto, una promesa, una denuncia, dentro de ese concepto de igual manera un grupo político, una emisora de radio, un grupo de estudiantes, el gremio de taxistas porque todos tienen algo que defender².

Para Alain Touraine el actor social es el hombre o la mujer que intenta realizar objetivos personales o colectivos porque está dentro de un entorno del cual es parte y por ello tiene muchas similitudes haciendo suyas la cultura y reglas de funcionamiento institucional aunque solo sea parcialmente.

El concepto de actor social es tan valioso y sustancial a todo proceso de desarrollo que se puede otorgar a ciertos organismos estatales o no, que cuentan con programas de acción explícitos y manejan presupuestos considerables cuyos actos producen resultados para toda la comunidad³

La participación es una relación social de poder mediante el cual una pluralidad de actores ciudadanos ejercita su derecho de intervenir en los procesos decisivos y reorienta el uso de los recursos de manera equitativa y en función de sus aspiraciones, incrementando su autonomía, afirmando su identidad y reconociendo sus intereses como

¹Hernán Valencia. Manual Apoyo a la gestión para el desarrollo 2002

²Ciudades para un futuro sostenible Boletín #16, junio 2001. Perú

³ Puedo aseverar con todas las leyes del caso que si es así, en el cantón Rocafuerte tenemos la ONG Plan Internacional, que cuenta con capacitaciones en el campo de la salud, de la educación, en el campo de los derechos de los niños y niñas, entre otros aspectos que mejoran la calidad de vida de las comunidades donde se encuentra en este caso en Cerecito, Pueblito, Buenos Aires, Tierras Amarillas, Puerto Llor, Sosote adentro, San Pedro de Sosote, Paquisha, Tabacales, Valdez, San Eloy, San Miguel y en el centro en el sector de Las Colinas de San José.

parte de la comunidad política mediante formas de democracia directa tanto en las esferas de la sociedad civil como el estado⁴

Por lo tanto podemos señalar que la participación es un medio de control de la calidad de los servicios públicos y de defensa del ciudadano ante la posibilidad de arbitrariedades que los ofertantes puedan causarle, puede planificar, controlar, la ejecución de obras y actividades, la defensa de los ciudadanos, la toma de decisiones.

Una de las concepciones que más se utilizan presentan a la participación como herramienta que facilita la intervención de los ciudadanos en la organización de la administración pública, sin ser parte de las estructuras burocráticas, opina el profesor español Francisco Lliset Borrel. Es decir que el que participa no se vuelve un funcionario ni tampoco un colaborador, o interesado en obtener algún beneficio, ya que en muchas ocasiones se prejuzga que es por esa causa⁵

Debemos concebir a la participación ciudadana como un mecanismo que apoya la implementación de los principios de transparencia y honestidad y la disminución de la discrecionalidad de las autoridades y funcionarios públicos, lo que hace que los corruptos se vean desalentados, así se convertirá en un método para el desarrollo social, económico y humano⁶,

La participación que tienen los actores sociales en el desarrollo local, tendrá sentido si en cada barrio, en cada cantón, en cada comuna, los ciudadanos y por ende sus organizaciones se proponen como meta de dejar mentalmente dependientes de las iniciativas de otros para asumir una aptitud autogestionaria conjugando el capital económico con el capital social y humano⁷, el autor señala aquello refiriéndose a que aunque lleguen las inversiones extranjeras si no se ha generado capacidades en la sociedad ecuatoriana no se aprovecharán las oportunidades porque de lo contrario no se podrá despejar en el desarrollo, si no sucede esto nos limitaremos a ver como salen las riquezas de los manglares, de los mares, de las montañas, del subsuelo, etc.

Hablar de desarrollo local implica mejorar las condiciones de vida y por lo tanto el desarrollo económico, para consolidar el tejido social y la democracia. Una vez que se parta del desarrollo económico local se podrá proyectar hacia los niveles superiores de la organización territorial generando entonces múltiples puntos de encuentro con la

⁴ Santiago Ortiz Crespo, 1998

⁵ Mafla y otros 2001

⁶ Manual de Veeduría, Pág. 14-15

⁷ Hernán Valencia Villamar, Manual de Gestión del Desarrollo 2002

descentralización política, debemos primero apropiarnos de esa mentalidad para poder después despejar partiendo desde lo micro hacia lo macro hay que ir articulando todos estos territorios porque no debemos olvidar que la globalización está ya entre nosotros. Se puede indicar que el desarrollo local por lo tanto tendrá sentido cuando los 5 elementos: crecimiento económico; mejoramiento de la calidad de vida; afirmación de valores y de la identidad, incluyendo la equidad étnica, de clase, género y generación; ciudadanía y democracia, como valores individuales y colectivos; y equilibrio ecológico⁸, se hayan logrado conjugar en una meta.

1.2. - Definición de un actor social

Tomaremos como línea de base lo que opina Touraine al definir al actor social lo hace como el hombre o a la mujer que intenta realizar objetivos personales o colectivos porque está dentro de un entorno del cual es parte y por ello tiene muchas similitudes haciendo suyas la cultura y reglas de funcionamiento institucional aunque solo sea parcialmente⁹, concibiendo al actor social como sujeto pero también como colectividad con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales, capaces de construir y llevar a cabo en forma conjunta, un proyecto de transformación social para el bienestar de un territorio.

1.2.1- ¿Cómo identificar a los actores sociales?

Los actores sociales se los identifica y caracteriza en:

- Aquellas personas influyentes no por el capital económico sino que por su poder de decisión, convocatoria, entre otros elementos.
- Se los identifica en los grupos, organizaciones e instituciones que tienen alguna relación con el núcleo social de interés para su grupo, su barrio, su comunidad, su cantón.
- En el afán de contribuir con su aporte a una localidad con transparencia en todos los casos relacionados con la misma como en la ejecución, planificación, elaboración de un proyecto, de una idea.

⁸ COMUNIDEC. Revista de desarrollo local. www.desarrollo.8m.com/contactm.

⁹ Alain Touraine 1997:5

- Actores son aquellos agentes que, en el campo político, económico, social y cultural formulan propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales.
- El desarrollo local se realiza entonces en función del impulso de quienes llevan adelante propuestas e iniciativas que sintetizan los signos de identidad y las potencialidades locales con las claves del contexto. Se necesita de actores organizados pero... el gran déficit del interior, es la ausencia de masa crítica generadora de iniciativas consensuadas, viables y de largo plazo¹⁰.

1.2.2. - ¿Qué se debe tomar en cuenta en un análisis de actores?

En un análisis de actores se debe tomar en cuenta los siguientes puntos.

- Conocer y caracterizar las relaciones de poder e influencia entre los actores sociales y de estos sobre la comunidad
- Identificar a aquellos actores sociales con mayor visión de los problemas comunitarios, mejores actitudes frente a los propósitos
- Identificar sus intereses y expectativas
- Relacionar los intereses vinculando actores con intereses complementarios y manejando acuerdos entre actores con intereses en conflicto¹¹.

1.2.3. - ¿Quién toma la decisión?

El papel que cumplen los actores en el desarrollo local no es una acción aislada llevada adelante por un individuo o un grupo, se trata más bien de iniciativas generadas y procesadas dentro de un sistema de negociación permanente entre los diversos actores que forman una sociedad local.

Actores son aquellos agentes que, en el campo político, económico, social y cultural formulan propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. El desarrollo local se realiza entonces en función del impulso de quienes llevan adelante propuestas e iniciativas que sintetizan los signos de identidad y las potencialidades

¹⁰ Revista de Análisis Político. Escenario # 2 <http://www.escenario2.org.uy/número1/index.htm>

¹¹ Hernán Valencia. Manual: Apoyo a la Gestión para el Desarrollo Local. 2002

locales con las claves del contexto. Se necesita de actores organizados pero el gran déficit del interior, es la ausencia de masa crítica generadora de iniciativas consensuadas, viables y de largo plazo¹².

1.2.4.-Categorías de actores

Fernando Barreiro, habla de tres categorías de actores: los ligados a la toma de decisiones (político-institucionales), los ligados a la acción sobre el terreno (la población y todas las expresiones activas) y los ligados a técnicas particulares (expertos-profesionales. Las lógicas de estos actores potencian o diluyen las expresiones del desarrollo local.

1.2.5. - Sujetos y actores en el desarrollo local

Es Conveniente distinguir entre actores sociales y otras formas de organización social que no llegan a reunir ciertos requisitos indispensables para lograr un protagonismo autónomo, formas asociativas que se denominan “sujetos sociales”.

El concepto de sujeto social agrupa a un conjunto de asociaciones creadas con la finalidad de recibir algún tipo de ayuda externa que les permita gozar de un cierto grado de servicio con ayuda para mejorar un poco las condiciones de vida, lo que es aprovechado por los políticos, también por los poderes económicos y por los gobernantes de turno, ya que se canjean favores. Pero también se pueden encontrar algunas organizaciones un tanto débiles pueden tener mucho potencial de desarrollo organizacional y que si se los identifica deberían de recibir todo el apoyo en cuanto a capacitación para poderlos potencializar como actores.

Muy diferente ocurre con los actores sociales porque ellos constituyen componentes fundamentales para la estructuración de una sociedad. Estas asociaciones tienen identidad tienen decisión, son críticos, con propuestas a los problemas que se les presentan, decididos a participar en la política de manera frontal, los individuos que pertenecen a estas organizaciones ya sean hombres o mujeres también actúan de manera

¹²Revista de Análisis Político. Escenario. <http://www.escenario2.org.uy/número1/index.html>

independiente con espíritu evaluativo, tienen personalidades definidas, como el caso de los líderes.

Son los actores sociales los que constituyen el centro del proceso de las planificaciones en el desarrollo local, pero siendo ellos participantes de todas las etapas porque finalmente van a ser los beneficiados, no se pueden mandar técnicos a planificar sin consultar con los actores sobre sus conveniencias, los primeros harán el trabajo técnico como su palabra lo indica pero con los conocimientos de lo que necesitan los segundos.

El actor encuentra en el espacio público el ambiente propicio de realización de sus propósitos llegando a constituirse en el motor fundamental de las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas, de lo contrario sería llover sobre mojado continuar hablando de desarrollo local si no existe una activa presencia de actores, si para la consecución de los propósitos solo se toman en cuenta a las instituciones externas o a unas cuantas personas.¹³

1.3. - ¿ A qué se denomina participación?

Según el diccionario de la Real Academia Española, se denomina participación a ser parte de una cosa, a intervenir, a informar. Suficiente para saber que un sujeto o un grupo de actores sociales identificados ya según lo enunciado en las páginas anteriores está participando de algo. Incluso la Constitución en su Art. 97 de los deberes y responsabilidades de los ciudadanos en su literal 14 señala que tendrán que participar en la vida política, cívica y comunitaria del país de manera honesta y transparente.

1.3.1. - ¿ Quiénes hacen participación?

Participación hace todos aquellos actores que pueden ser desde el Alcalde cuando informa sobre su año de labor en cada sesión solemne de aniversario de emancipación, cuando responde a las preguntas de los periodistas, al convocar a la elaboración del plan estratégico de su cantón sin importar los resultados posteriores del mismo, cuando responde a los cuestionamientos que le hacen las veedurías. Hacen participación las ONGs, las instituciones, los gremios, los individuos, todos aquellos que busquen un bien común.

¹³ Quedena, Enrique. Escuela para el Desarrollo "Descentralización y Gestión Estratégica en el Desarrollo Local". Lima 2002

1.3.2.- No confundir la participación común con la participación ciudadana

Indicada la participación no necesariamente quiere decir que es sinónimo de una participación ciudadana, porque existe el peligro de convertirla en una forma de descargar la responsabilidad pública en la sociedad civil, por ejemplo un determinado Alcalde realiza una obra en una denominada calle el hecho de que los moradores de ese sector contribuyan con su aporte en la mano de obra no indica que ya existe participación ciudadana porque eso tiene muchos nombres como desarrollo comunitario, que si bien es cierto está poniendo como contraparte su aporte físico, de proyectos que quizás no fueron concebidos por ellos sino que se busca ahorrar como un mecanismo de pretexto utilizan la participación, pero no se juzga esta acción como tal, ya que la gente aprende a cuidar más lo que realiza como parte de su herencia toman estas obras y no algo que solo venga y se les haga todo sin que formen parte de la misma¹⁴

“...Al contrario de concepciones instrumentalistas y manipulaciones, la participación deberá concebirse como un instrumento de fortalecimiento a la democracia, como un medio de recuperación de la estima personal y colectiva, que tienda a reemplazar el paternalismo mediante la formulación de la democracia como un medio de recuperación de la estima personal y colectiva, que tienda a reemplazar el paternalismo mediante la formulación de iniciativas de desarrollo avaladas por la propia capacidad de los grupos intermedios”¹⁵

1.3.3.- La participación social

La participación ciudadana está vinculada al término de la participación social, “es el sistema por el cual se involucra activamente a todos los sectores sociales en la vida jurídica, política, cultural y económico social del país, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida del habitante ecuatoriano con miras a una más justa distribución de los servicios y recursos públicos”¹⁶.

¹⁴ Que no se mal interprete esto con que no se está de acuerdo con el paternalismo, ya que mientras a América Latina le inyecten esta idea, en Europa el Estado se vuelve más benefactor y es que para eso es concebido precisamente para proteger a sus ciudadanos, porque estos son sus derechos, a la educación, a la salud, a necesidades básicas satisfechas, teniendo agua potable, luz eléctrica, teléfono, entre otros que le corresponden.

¹⁵ Lautaro Ojeda, 2002. La Descentralización en el Ecuador

¹⁶ Artículo 3, inc. 3 de la Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social

1.3.4. - La participación comunitaria

La participación comunitaria se debe incorporar desde las etapas previas de un proyecto, con el objetivo de hacer de la comunidad el eje principal del mismo. De esa manera la comunidad no sólo participa, sino que se constituye en el centro de las decisiones, quedando el Estado y los otros actores locales como (ONGs, cooperantes, microempresas privadas) como entidades que brindan o facilitan servicios para satisfacer la demanda de la comunidad.

En América Latina el concepto de la participación comunitaria surge los años cincuenta con los análisis antropológicos de las comunidades nativas y las condiciones para conseguir su autodesarrollo. En el área rural se diseñaron Programas Nacionales sustentados con el enfoque del "Desarrollo Comunitario", en el cual la participación de las comunidades era entendida como aportantes de mano de obra no calificada en los proyectos destinados a beneficiarlos. En las décadas siguientes el desarrollo con el modelo de la industrialización por sustitución de importaciones, puso de moda la planificación centralizada y la racionalidad de las opciones, con lo cual los programas para el área rural eran diseñados por planificadores y tecnócratas, sin tomar en cuenta la opinión o aspiraciones de los supuestos beneficiarios. Frente a esos enfoques, surgieron los discursos alternativos como la Teología de la Liberación (Leonardo Boff)¹⁷ Acción, orientadas a reivindicar a los oprimidos. De esa manera las propuestas participativas en América latina se articulaban con los enfoques y metodologías que se discutían en otros sectores del planeta a comienzo de los años sesenta, en la que individuos y comunidades, promocionan su propio desarrollo¹⁸.

¹⁷ Boff es uno de los principales teóricos de la teología de la liberación, interpretación surgida en Latinoamérica que propugna el compromiso que ha de adquirir el cristianismo para erradicar la pobreza y la injusticia social, en cualquier lugar que éstas existan pero, de forma muy especial, en el Tercer Mundo. Por su aptitud fue obligado al silencio por el Papa Juan Pablo II. Abandonó el sacerdocio contrajo matrimonio pero sigue predicando su consigna. Diccionario Encarta 2004. es de precisar que una posición similar se vivió en el Ecuador con la presencia de Monseñor Leonidas Proaño, quien fue cuestionado por los grupos dominantes sobre todo de la región interandina, hoy todavía hay vestigios de esa obra con el Obispo de los Pobres como se denomina a Monseñor Luna Tobar y un caso casi similar tuvimos con el ex padre Delgado quien abandonó el sacerdocio obligado por sus comentarios a favor de los sectores indígenas en el Ecuador.

¹⁸ Oscar Castillo. Lima junio del 2000. <http://168.96.17/ar/libros/rjave/mesa6/casti.rtf>

A partir de los ochenta, con los procesos democratizadores en la mayoría de países de América Latina, se revaloriza la democracia y el concepto de participación. De esta manera, en adelante ninguna propuesta de desarrollo será aceptada si es que no incluye la participación como un componente esencial en su ejecución. En los últimos años el concepto es incorporado en las políticas de Estado, por ejemplo en Bolivia, se han incluido en sus leyes de descentralización distintos mecanismos para facilitar la participación de los ciudadanos. Se emite en 1994 una "Ley de participación Popular" como mecanismo para descentralizar la administración pública y facilitar la participación de las organizaciones de base en el gobierno local la principal característica de ese proceso es que las organizaciones de base participan directamente en la elaboración de un Plan del gobierno municipal, donde son los propios moradores de cada barrio de cada sector que conocen de sus propias necesidades y reciben el presupuesto a través del Municipio para administrar esos proyectos de pequeña escala.

1.4. - Desarrollo local

El Desarrollo Local como esquema de participación para promover estrategias y mecanismos para la satisfacción de las necesidades básicas de la población, no debe ser considerado como un programa, debe ser considerado como "una metodología" que promueve la intervención de todos los actores sociales, directos, indirectos, internos, externos, todos trabajando por un sólo objetivo, una sola misión, desarrollar el recurso humano para que, como sujeto activo, sea protagonista de los cambios que la sociedad requiera. El desarrollo debe partir al potenciar las capacidades existentes en la propia localidad.

La Ley de Descentralización del Estado ha generado diversas reacciones en los sectores sociales, políticos, económicos y culturales; cada uno ha emitido sus criterios desde la perspectiva de sus particulares intereses, lo que conlleva de manera lógica, la pérdida de objetividad para formular alternativas factibles que generen un proceso de desarrollo local auténtico.

De la experiencia acumulada en diseño, validación y ejecución de metodologías participativas, podemos afirmar que el desarrollo local es un proceso social que no puede ser aplicado por decreto; es cierto que se requiere un marco legal que lo

institucionalice y norme su funcionamiento, como la Ley de Descentralización del Estado, pero, será el poder de la participación de la comunidad, el elemento fundamental en este proceso, lo que realmente va a hacer posible que el desarrollo sea el resultado de la capacidad, de las potencialidades de los actores sociales que, de manera consensuada llegan a acuerdos, adquieren compromisos, asumen responsabilidades pensando solamente en el objetivo común que todos esgrimimos, "la construcción de un Estado moderno".

Un análisis socio-político de los escenarios del desarrollo local nos permite considerar que es absolutamente necesario abrir todos los espacios que generan los diferentes actores sociales; los gobiernos seccionales en el rol de coordinadores y facilitadores del proceso; las diferentes formas de coalición, ya sean barriales, comunitarias o institucionales aportando con los talentos humanos, los recursos locales y sobre todo institucionalizando el poder de la participación y finalmente, los organismos no gubernamentales que operan dentro de la estructura geográfica asumiendo la responsabilidad de generar procesos metodológicos de carácter participativo y promoviendo la sistematización correspondiente que garantice la sostenibilidad del esquema.

Mientras sigamos dependiendo de las viejas estructuras políticas, mientras los gobiernos seccionales continúen siendo botines partidistas anclados en caducas formulas contestatarias, mientras los funcionarios elegidos por el pueblo respondan a los intereses dogmáticos de sus tiendas partidarias, inclusive a sus intereses personales, dejando de lado las aspiraciones legítimas y las soluciones reales de los problemas de las diferentes formas de comunidad, la utopía del desarrollo local será apenas una quimera, el sueño insatisfecho, y la ansiedad por consolidar la participación de los talentos humanos en la construcción de su destino.

Las preguntas son: ¿están los gobiernos seccionales dispuestos a emprender un proceso que puede durar algunos años?, ¿Son capaces de generar políticas de desarrollo coherentes y sustentables?, Acaso la burocracia tradicionalista está dispuesta a ceder el botín del desarrollo?, es más importante para ellos solucionar una que otra necesidad, sin atacar las causas que la originaron, para poder mantener la dependencia de los pueblos y satisfacer, de esta manera sus aspiraciones mesiánicas, de políticos redentores?.

El desarrollo local debe de partir de la jurisdicción del grupo, del barrio, del territorio cantonal, no se hace para tener una evaluación positiva de la agencia financiera, para escribir un artículo académico, para ser reelegido alcalde, para buscar protagonismo en las próximas elecciones, se quiere lograr el poder interno que permite construir poder colectivo local.¹⁹

La tendencia mundial de la promoción del desarrollo local y subnacional ha tenido un fuerte eco durante los últimos años, con las reformas a las Leyes Municipales que otorgan mayor autonomía a los gobiernos locales, la creación y fortalecimiento. Además, la Ley instituye las figuras de Cabildo Abierto y la Consulta Popular como mecanismos de participación ciudadana. La capacidad de gestión local aún varía radicalmente entre municipios, tanto en términos de recursos materiales como en términos de capacidad humana y técnica, y el promedio de capacidad local de gestión participativa, visionaria y productiva sigue siendo débil. Por un lado, la legislación que garantiza un 15 % del presupuesto nacional para los gobiernos locales no se cumple ya que es público el continuo problema de la AME al declarar que solo les llega el 11 %; por otro lado, ante la falta de lo tecnológico, infraestructural, individual y colectiva, en casos como el Ecuador se podría hablar sí de una participación ciudadana sustentable en el desarrollo local en el Municipio de Cotacachi, Guamote, que se caracterizan por tener un mayor número de habitantes indígenas y en el caso del primero un Alcalde que salió de la clase indígena²⁰

Es un proceso eminentemente social, el desarrollo local porque tiene su punto de origen en los espacios locales y se proyecta luego hacia los niveles superiores. El Estado debe tener un rol promocional y a la vez subsidiario en el desarrollo local. Permite el desarrollo de funciones orientadas a apoyar los procesos concretos de mejoramiento del hábitat, la infraestructura básica, la salud, la educación, la producción y en general todo lo orientado a mejorar la calidad de vida de la población, siempre y cuando sea de acuerdo a las características particulares que presenta cada localidad. Este es un proceso que lleva su tiempo el cual no está exento de conflictos entre diferentes actores sociales

¹⁹ Boletín 26, junio 20001, Ciudades para un futuro más sostenible.

²⁰ Población indígena, el proceso de esta cultura sirve de análisis a nivel internacional para conocer sociológicamente quizás el porqué han logrado hasta derrocar gobiernos sin enfrentamientos armados como en otras localidades de América.

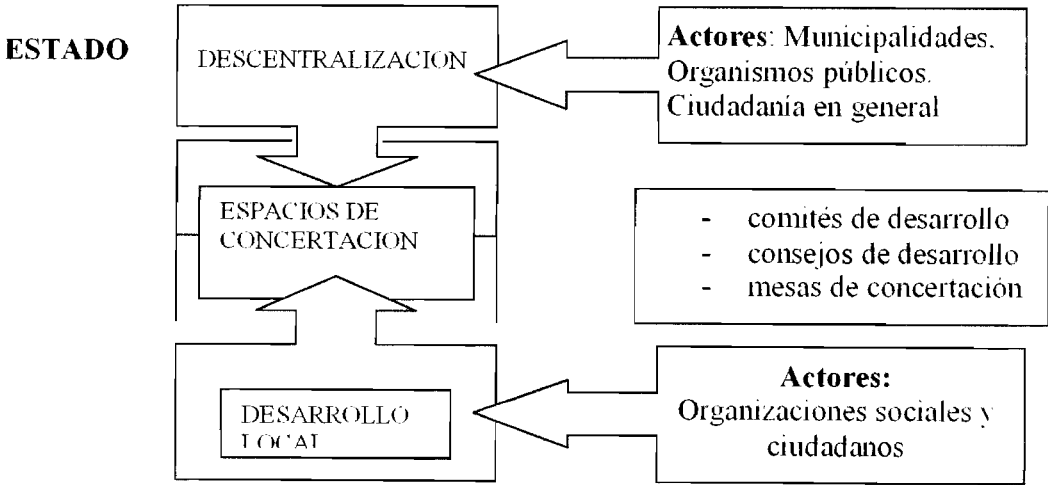
que buscan hacer prevalecer sus particulares intereses, con la presencia de un gobierno local obligado a velar por los intereses sociales generales y cuidar la utilidad pública.

Lo expresado permite comprender que la Ley de Descentralización del Estado y el desarrollo local, aplicadas desde la perspectiva de la diversidad étnica, social y política pueden estructurar un proceso de lucha por la democracia, la libertad, la igualdad, la autonomía, y con ellas por la justicia social contra el empobrecimiento, la depredación y la explotación

Un análisis socio-político de los escenarios del desarrollo local nos permite considerar que es absolutamente necesario abrir todos los espacios que generan los diferentes actores sociales; los gobiernos seccionales en el rol de coordinadores y facilitadores del proceso; las diferentes formas de coalición, ya sean barriales, comunitarias o institucionales aportando con los talentos humanos, los recursos locales y sobre todo institucionalizando el poder de la participación y finalmente, los organismos no gubernamentales que operan dentro de la estructura geográfica asumiendo la responsabilidad de generar procesos metodológicos de carácter participativo y promoviendo la sistematización correspondiente que garantice la sostenibilidad del esquema.

En el siguiente esquema se podrá analizar los espacios de concertación que deben existir entre la descentralización y el desarrollo local

DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL



Escuela para el Desarrollo “Descentralización y Gestión Estratégica en el Desarrollo Local”. Lima 2002.
Pág. 47

1.4.1. - **Objetivo del Desarrollo local**

El desarrollo local tiene como objetivo la potenciación del uso participativo y multisectorial de la tecnología, las comunicaciones y la información que le permitan ampliar sus posibilidades de adquirir nuevos conocimientos y proyectarse mejor, en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.²¹

1.4.2. - **La dimensión local**

Una dificultad práctica para impulsar el desarrollo local radica en la forma de delimitar o precisar una localidad y relacionarla con una unidad descentralizada del gobierno, lo “local” hace referencia a unidades territoriales muy variadas. Se trata de algo muy distinto a una circunscripción política que en muchos casos resultan amplios para hablar de experiencias que se producen en ámbitos más concentrados, como zonas delimitadas por accidentes geográficos, parroquias, comunidades, asentamientos humanos, incluso manzanas, cuadras o calles en las ciudades. Resulta conveniente, por tanto distinguir la dimensión socio económico de lo jurídico-político que no siempre coinciden²². Esta diferenciación es importante sobre todo a la hora de asignar recursos, ya que hablamos siempre de lo local sin delimitar o precisar qué entendemos como tal. Pero en este caso nos referiremos al cantón Rocafuerte en general como lo local.

1.4.3. - **¿Qué invertir en el desarrollo?**

No solo los cambios están en función del dinero, el “capital dinero” es importante pero hay que invertir en el **desarrollo humano**, que es el conocimiento y la cultura acumulada en las personas, sus conocimientos se transmiten de padres a hijos, del

²¹ 1999, <http://www.conectando.org.sv/Estrate>. Y es que al hablar de calidad de vida estamos refiriéndonos a que los individuos colectivamente busquen la manera de ser sustentable con las cosas que puedan hacer y no necesariamente con lo que puedan llegar a tener en bienes materiales, sino en servicios.

²² Quedena, Enrique. Escuela para el Desarrollo “Descentralización y Gestión Estratégica en el Desarrollo Local”. Lima 2002. Pág. 48

ambiente social y del educativo tanto formal como informal, las sociedades serán diferentes si los individuos con un alto capital humano son más o menos comunes o si son excepcionales. El **capital social**, la cantidad y la calidad de las organizaciones de una sociedad, se conoce como “tejido social”, cuando existen gremios de artesanos, organizaciones de mujeres, brigadas juveniles, clubes, asociaciones de microempresas, todas ellas si unen se hacen más fuertes, cuando se crean proyectos mutuos los lazos son más fuertes; los planes, programas y proyectos de desarrollo siempre deben fortalecer la organización social y la participación ciudadana es decir el capital social. El **capital financiero**, es el dinero y el crédito, la capacidad de ahorrar e invertir es un derecho social y es fundamental para lograr el desarrollo, lamentablemente no todos los ciudadanos tienen igualdad de derecho de acceder a esta oportunidad; la tendencia en la mayoría de las localidades es una alta debilidad para la formación de este capital. El **capital físico**, son todas las obras de infraestructura física ya sea productiva, social, para el bienestar de la comunidad y de la familia y para todas las actividades sean estas productivas, de comercialización, culturales, manejo del ambiente entre otras; en la formación de este capital los gobiernos seccionales tienen especial responsabilidad y la gestión de la política pública con participación ciudadana a través de los presupuestos participativos con enfoque estratégico deben de orientar la inversión pública para su realización. Y por el último el **capital ambiental**, el cual no solo debe entenderse en su valor en sí mismo sino además en relación con el capital humano y social, constituyéndose en parte de su valoración, ya que son los recursos ambientales y naturales con los que una comunidad dispone.²³

1.4.4. - El desarrollo local y la comunidad

Hay que avanzar despacio desde el paso más lento, que es la manera más rápida de avanzar. Debemos de tener en cuenta que existe un conflicto permanente entre dos sociedades: moderna (representada en los líderes) y tradicional (representada en la sociedad local); no se trata de que la moderna sea superior a la tradicional, sino que conjuntamente deben hallar una nueva identidad, ya que en la realidad son una sola sociedad, dividida en clases, status, instituciones, pero avanzar juntas no existe la una sin la otra en el camino al desarrollo local. Un proceso "rápido" lleva al aislamiento de los líderes, y un proceso "pasivo" lleva a no cambiar nada. Se trata de reflexionar

²³ Hernán Valencia Villamar, Manual de gestión para el desarrollo. 2002

conjuntamente, escuchar a la gente, lo que realmente quieren decir, no lo que queremos oír. Poner metas o abrir mentes, soñar colectivamente, buscar caminos, pero no aislados. Este proceso lleva su tiempo pero sin prisa²⁴. Tomo este ejemplo porque en la sociedad rocafortense existen todavía ciertos prejuicios cuando los líderes se apropian de la antorcha de la lucha, la sociedad tradicional no comprende los cambios que se deben dar, que el reclamar no significa politizar, que los debates bien orientados los pueden conducir hacia la consecución de objetivos conjuntos, que la hay que planificar para poder trabajar, talvez sea un poco de temor por los cambios que puede esto ocasionar en la vida tradicional y común de 150 años de cantonización. Pero como decía Monseñor Leonidas Proaño en su célebre frase “todo lo que signifique cambio, implica riesgo y por lo tanto de valentía para correr el mismo”.

Se quiere expresar es que el desarrollo local no implica que lo van a realizar quien está tomando la posta, no, muy por el contrario requiere de toda esa comunidad que hasta cierto punto en ocasiones se ha mantenido pasiva, los que están llamados a despertar para poder caminar juntos en esta nueva tendencia que el tercer mundo de hoy está avanzando, procesos que están dando resultados pero siempre y cuando haya una participación caso contrario quedará en el intento, por eso hacía referencia al principio de este subtema de las dos sociedades.

El concepto de desarrollo lo encontramos en las sociedades modernas, en los líderes de ahora pero se necesita el conocimiento de lo tradicional de la identidad propia, ni tradicionalistas ortodoxos ni modernistas radicales sino un término medio donde ambos aporten, porque lo tradicional es lo que va a potenciar a sostener las nuevas tendencias que sugiere la globalización, porque se quiera o no ésta envolverá a todo el globo terráqueo.

1.4.5. - A modo general ²⁴

En el Ecuador a partir de la década de los 90, se comienzan a generar procesos de desarrollo pero sobre todo de descentralización que impactan notablemente a nivel

²⁴ Ciudades para un futuro más sostenible, boletín 16 junio 2001. Perú, la realidad peruana se parece a la nuestra claro está con algunas diferencias en cuanto a la distribución de su territorio, en Ecuador tenemos la República, luego la provincia, el gobierno seccional y dentro de este las parroquias y sus comunidades esta sería la distribución geográfica. Los procesos de desarrollo local en algunos casos más avanzados que otros con diferencias abismales como por ejemplo Cotacachi con el caso estudiado en esta tesina que es el cantón Rocafuerte.

local/municipal. En algunas ocasiones estos procesos han generado nuevas preguntas y, como es de esperar, en muchos de los casos todavía no existe respuesta a ellas

La tradicional centralización de poder en el gobierno central va cediendo ante procesos de descentralización que fortalecen a la localidad y la municipalidad; aunque esto ha implicado en ocasiones asumir mayores responsabilidades con menos recursos, también ha obligado a la búsqueda de soluciones creativas a sus problemas y necesidades

- La falta de políticas adecuadas de ordenamiento territorial e incentivos para una descentralización económica constituye un freno a la verdadera descentralización, ya que los recursos y servicios políticos, económicos y financieros siguen concentrados en las principales ciudades, lo cual profundiza las desigualdades entre los Municipios grandes y pequeños en este país más de del 75 % de Concejos cantonales son rurales.
- La creciente autonomía municipal/local ha generado dinámicas de participación y fortalecimiento de la organización ciudadana (local, municipal y provincial) fortaleciendo la ciudadanía como actor principal y propiciando el surgimiento de un nuevo liderazgo que implica al mismo tiempo: control ciudadano sobre sus gobernantes, participación en procesos de toma de decisión y asumir compromisos y responsabilidades directas con el desarrollo de su municipio o localidad.
- Todavía no se sienten esfuerzos profundos por romper con la tradición de expresión y participación política canalizada exclusivamente a través de los partidos políticos, y sustituirla por la participación más amplia y participativa sobre la base de sector, profesión, comunidad, gremio, etc.
- El proceso de globalización económica amenaza con aumentar la brecha entre los países y localidades que han desarrollado las habilidades adecuadas para participar en el escenario mundial, por un lado, y los que aún no han aprendido a aprovechar y potenciar sus ventajas comparativas, por el otro.
- La revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones presenta una gran oportunidad de desarrollo, ya que permite un acceso ilimitado y bidireccional a información de todo tipo, sin precedentes en la historia. Sin embargo, más allá de las enormes limitaciones infraestructurales.

presupuestarias y de recursos humanos que dificultan la adopción de nuevas tecnologías a nivel local, su aprovechamiento requiere a la vez mayor protagonismo local, tanto para crear información en apoyo a los objetivos de desarrollo como para aprender a seleccionar y utilizar información externa.

Cápítulo II

Características generales del cantón

El cantón Rocafuerte tiene una superficie de 280, 4 Km, de los cuales 21 Km corresponde al área urbana y 259,4 Km a la rural, está constituido por la cabecera cantonal del mismo nombre y de 52 recintos diseminados a lo largo y ancho de su territorio, según datos del SIISE tiene una población de 29 321 habitantes de los cuales 8 349 pertenecen a la zona urbana y 20 972 a la zona rural.

Su población económicamente activa se dedica a la agricultura en un porcentaje del 63%, en épocas atrás se lo llegó a conocer como el granero de la provincia por su grano de arroz muy reconocido en el país; también hay que señalar que este cantón es muy renombrado por la tradición de la elaboración de dulces que data desde el siglo XIX; así también por los artesanos que elaboran las tradicionales sillas de tijeras y que hoy han incursionado en la elaboración de las perezosas, ya que se vieron en la necesidad de innovar en otros modelos porque las sillas de plásticos les fueron sacando del mercado; también existe una comunidad llamada Sosote donde en la última década se han destacado las habilidades de sus habitantes por la elaboración en objetos de tagua y el denominado “microondas manabita” como son las ollas de barro.

Rocafuerte cuenta con una historia de 153 años de cantonización en los cuales no ha existido mayor aportación económica en las últimas décadas, ni se han cumplido las necesidades básicas satisfechas, recién en los últimos tiempos se ha iniciado un proceso de cambio en pequeña escala en cuanto a la participación de los actores en la construcción de su mejoramiento en la calidad de vida.

2.1. - La comunidad Pichota:

Según Arturo Cedeño Arteaga, en la Revista “Rocafuerte en Marcha”, señala que los habitantes de esta comarca fueron denominados Pichotas, quizás en homenaje a algún cacique de la tribu serraniega, que según el historiador Estrada arribó por río Chota, sistema fluvial de la hoya de Ibarra. Otra versión existente es el origen cayapa de la

palabra PI que significa agua y CHOTA colorado, debido a que las aguas de las inundaciones una vez estancadas se vuelven de color rojizos.

En los albores de la República y a fines de la colonia, ya Rocafuerte era considerada como una parroquia eclesiástica, para el año de 1763 ya era una de las 6 parroquias civiles que integraban la tenencia de Portoviejo.

En junio de 1854 ante los diputados manabitas que representaban ante la Asamblea Nacional, se les solicita la cantonización encabezadas por un el Gobernador de la provincia que era un hijo de Rocafuerte, por eso ese mismo año el 30 de septiembre en la Presidencia de José María Urbina consiguen este anhelo, teniendo como parroquias a Pichota, Tosagua y Chone denominando al nuevo cantón como Rocafuerte en homenaje al ex presidente guayaquileño Vicente Rocafuerte, constituyéndose en el cuarto cantón manabita después de Portoviejo, Jipijapa y Montecristi, siendo el más extensas incluyendo los hoy cantones de Sucre, San Vicente, Jama, Pedernales, Tosagua, Chone, Flavio Alfaro, El Carmen, Junín, Bolívar y Pichincha.²⁵

2.2. - Recursos Turísticos

Rocafuerte tiene recurso turístico que todavía no se los ha explotado como potenciales ingresos de divisas, pero que podrían contribuir para fortalecer la escuálida economía que vive el cantón.

La Iglesia y su reloj

La iglesia es una de las más bellas del Ecuador. por tratarse de una joya arquitectónica influenciada por el estilo neo germano-romano y construida en el siglo XIX. Para su conservación se ha estructurado un Comité Pro-reconstrucción que trabaja desde hace más de una década. la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen ha sido declarada Patrimonio Cultural del país

Para su construcción original se trajo madera de Cerro Verde y Bahía de Caraquez. que era desembarcada en Crucita y arrastrada a lomo de bestia o en carretas hasta Rocafuerte. Los trabajos de construcción estuvieron dirigidos por el maestro de

²⁵ Revista "Rocafuerte en Marcha", Pág. 6 -7

carpintería José Plaza, de Calceta y trabajaron los obreros Juan Mero, Jacinto Chinga, Domingo Plaza, Gregorio Plaza, Samuel Ponce, José Pincay, Heráclito Sánchez y Roberto Chinga

En la época en que se la construyó fue enriquecida y embellecida con altares de madera y mármol. La labor progresista del obispo Pedro Shumacher está estrechamente ligada a la construcción del templo. Este mismo sacerdote expresó, espontáneamente Rocafuerte, "ciudad blanca de los campanarios"

El reloj que se encuentra ubicado en la iglesia fue fabricado en Gran Bretaña. Ha permanecido en el lugar por más de un siglo. En varias ocasiones se ha intentado repararlo, pero no ha sido posible.

Balnearios de agua dulce

El Ceibal y Las Jaguas

Son balnearios de agua dulce, lugares a los que acude gran cantidad de personas para recrearse y ocupar su tiempo libre en contacto con la naturaleza. En la comunidad Las Jaguas se observa un buen nivel de autogestión, que le da al balneario el mantenimiento necesario para captar el turismo, existe la venta de comida típica los fines de semanas y feriados

Fiestas patronales

Las fiestas religiosas que se celebran en este cantón son tradicionales, principalmente las que se realizan en honor a la Virgen de El Carmen. Es la más esperada por feligreses y comerciantes, el 16 de julio

A esta fiesta, que se inicia con una solemne novena, concurre gente de todas partes, especialmente durante la víspera y la fiesta, que concluye con bailes de gala, que tradicionalmente se conocen como "concho de la fiesta"

Virgen Blanca de las Peñas.

Rocafuerte tiene hermosos paisajes, pero no se ha desarrollado en la línea del turismo, apenas se ha intentado aprovechar, con propósito turístico y religioso una peña natural, ubicada en la comunidad de San José, a 4 Km de la cabecera cantonal. El lugar es visitado en determinadas épocas, porque ahí se encuentra una imagen de la Virgen Blanca.

Hasta la peña acuden devotos y curiosos, que buscan descubrir la verdad sobre las leyendas que se tejen en torno al lugar, pues se dice que en más de una ocasión se ha intentado dinamitar el peñasco, pero el resultado ha sido infructuoso, ya que la roca no ha cedido. También se cuenta que, si se llegara a romper la roca, el mar se vendría encima de la población y sus alrededores, esta leyenda tiene su asidero, pues del peñasco fluye permanentemente agua salada ²⁶

2.3. -Estructura de la PEA.-

La Población Económicamente activa de este cantón se dedica en un 63 % a la agricultura, el 9 % al comercio, el 3 % a la construcción, el 4 % la manufactura, el 21 a otras actividades diferentes. la migración ha dejado sus huellas en este canton, muchos jóvenes han emigrado y lo siguen haciendo por su deprimida economía, en busca de mejores días para sus familias.

²⁶ Manabí por Cantones Ed. 1999 El Diario



Fuente: SIISE Elaboración: Annabell Ponce Muñoz

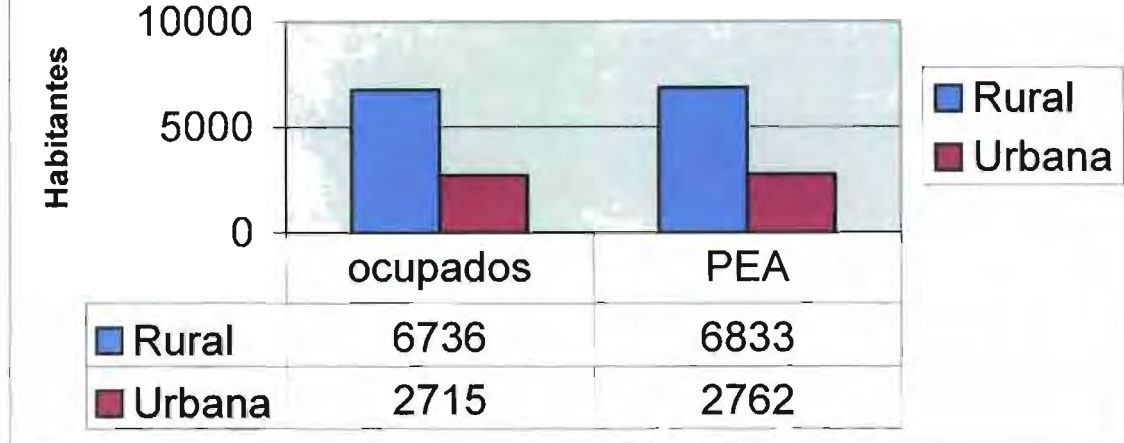
Rocafuerte es un cantón eminentemente agrícola y rural por eso su población se concentra en esta área.



Fuente: SIISE Elaboración: Annabell Ponce Muñoz

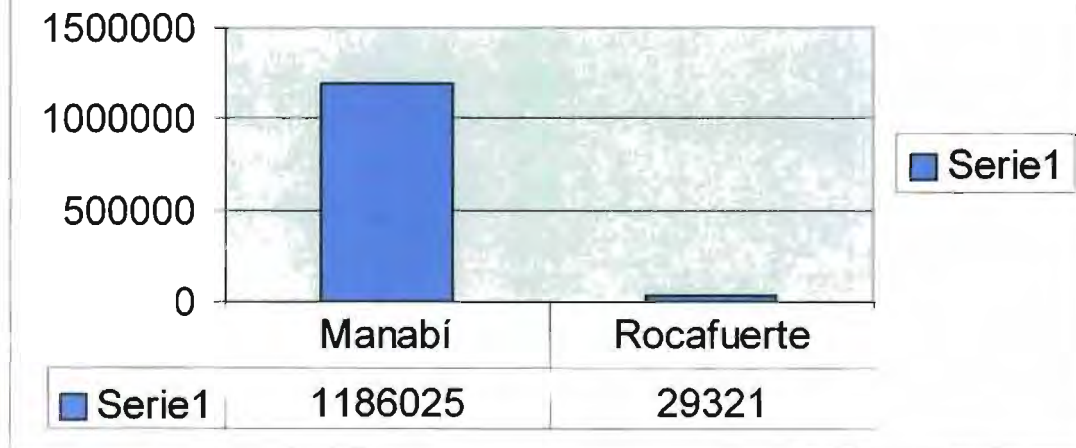
La población económicamente activa el 29 por ciento se encuentra en la zona urbana y el 71 por ciento en la zona rural.

Gráfico # 3
Tasa global de ocupación



Fuente: SIISE Elaboración Annabell Ponce Muñoz

Gráfico # 4
Población de Manabí y Rocafuerte

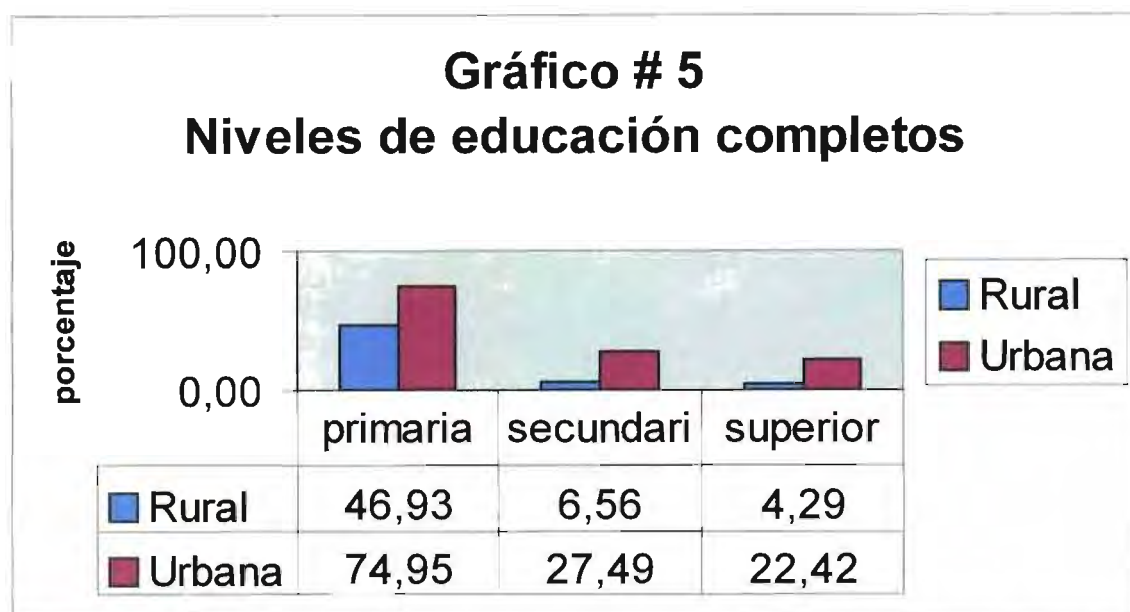


Fuente: SIISE

Elaboración: Annabell Ponce Muñoz

El 93,06 % de la zona rural padece de las necesidades básicas insatisfechas como son: vivienda, educación, salud y empleo a diferencia del 63,25 % de la zona urbana, según el último censo realizado en noviembre del 2001.

Gráfico # 5 Niveles de educación completos



Fuente: SIISE

Elaboración: Annabell Ponce Muñoz

En el gráfico se observa que en el sector rural existe un bajo porcentaje de educación sobre todo en la secundaria y en la universitaria. Aunque en la parte urbana tampoco existe un buen porcentaje de educación superior, teniendo en estos momentos dos extensiones de universidades.

Como constan en el cuadro los niveles de educación son bajas a pesar que en cada recinto existe una escuela primaria, el nivel de educación secundaria es por debajo de la primaria ya que los padres se preocupan muy poco porque sus hijos tienen que ayudarlo a labrar el campo, a pesar de existir colegios en el sitio Danzarín donde convergen algunas comunidades de la denominada zona alta. Otro colegio se ubica en Higuerón a pocos kilómetros del Pueblito donde hay otro colegio y desde hace dos años en el sitio Resbalón un colegio popular, realmente todos los sectores se pueden indicar que tienen acceso a los centros de educación. Con relación a los estudios universitarios realmente es poco el número de estudiantes tal como lo señalan las estadísticas, a pesar de encontrarse de Portoviejo y Manta que cuentan con universidades a escasos 16 kilómetros y 20 respectivamente, distancias relativamente cortas.

2.4. - La dirigencia comunitaria

Según la Biblioteca de Consulta Encarta señala, que la educación es un amplio cuerpo de teorías que tienen en común la idea de que las personas, tanto individual como colectivamente, "construyen" sus ideas sobre su medio físico, social o cultural. Por lo expuesto indica que el conocimiento es el resultado de un proceso de construir una realidad que se origina con la interacción de las personas y el mundo que les rodea.

Indico con esta introducción porque voy a referirme a la educación, al conocimiento de los líderes para que no sé mal interprete simplemente como educación a una profesión. Muchos de los errores de que las personas no hayan reaccionado a tiempo se debieron a que existieron en el pasado y en algunos lugares todavía en el presente existen esos denominados "líderes" pero que solo querían figurar no educar a su pueblo, no les ayudaron a pescar sino que les dieron el pescado. Que no se constituyeron en guías sino que pasaron a ser pequeños caudillos en sus entornos. Lo que ha contribuido al atraso del cantón porque la mentalidad de los individuos junto a sus acciones estaba condicionadas a ese dirigente caso contrario pasaba a ser un enemigo. De esto se han valido los políticos de turnos para llegar a ocupar el puesto tan codiciado pero esos tiempos al parecer ya están exterminados quizás quedan unos que otros vestigios. Pero hoy los candidatos saben que tienen que ganarse no al dirigente sino a todos los votantes porque son capaces de discernir entre los que mejor les convenga aún cuando se vuelvan a equivocar.

Hoy en cada comunidad se encuentran trabajando por el bienestar de las mismas muchos dirigentes ya que no solo existen una asociación sino que diferentes agrupaciones, los cuales cada día se auto preparan para poder representar el cargo que se les ha designado.

Capítulo III

Los actores sociales del cantón Rocafuerte

En el cantón Rocafuerte militan un gran número de personas e instituciones que a simple modo dentro de la jurisdicción se las ha calificado de manera empírica como actores sociales, pero será a partir de las definiciones dadas anteriormente que podremos clasificarlas como actores o no en la participación del desarrollo local.

Se esbozará de forma más definida a ciertos hasta el momento determinados actores dentro de la localidad como fue la convocatoria por parte de la Alcaldía a la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal y toda la gama de complejidades que el mismo encierra; así como que está haciendo la veeduría; la Junta Cívica; la Corporación de la Unión de Pequeños Trabajadores Agrícola y Agropecuarios del cantón Rocafuerte (UPTAR), la Junta del Sistema de Riego de Rocafuerte como instituciones más fuertes en estos momentos. Las comunidades que pertenecen a la ONG, Plan Internacional la que tiene dentro de este grupo un fuerte respaldo en su accionar dentro de los recintos que apoya con todos los programas que se ejecutan. Como todos los demás actores para ir determinando si en realidad son o no son actores sociales y su activa participación como parte del desarrollo local.

3.1. - Plan de Desarrollo Estratégico

El Municipio del cantón Rocafuerte convocó a todos los directores de escuelas tanto de la zona urbana como rural, a rectores de colegios, a organizaciones campesinas, a comités pro mejoras, a las directivas de padres de familias, a las asociaciones de los diferentes barrios, clubes, a las asociaciones de mortuorias, a los comités de la pastoral social, pastoral juvenil y familiar de la Iglesia Católica, como a los representantes de las diferentes iglesias asentadas en el cantón, a toda la sociedad civil, y eclesiástica. De igual manera se convocó a los gremios artesanales, culturales, sociales, deportivos, educativos, del transporte. Así como a los representantes de las oficinas públicas representadas en el cantón, a las ONGs que participan en la jurisdicción, a las instituciones de servicio público y privado. Organizaciones e individuos que son el capital social, humano, financiero, físico y hasta ambiental.

En la invitación no se dejó a nadie fuera, se visitó cada comunidad con sobres sin nombre porque si bien es cierto que en el Municipio no contaba con un registro único de los diferentes representantes de las organizaciones e instituciones que existen tanto en las 52 comunidades como en la cabecera cantonal, se fue formando poco a poco con la investigación de campo, señaló la Ing. Fresia Muñoz, a lo que textualiza “realizamos previo a la elaboración del plan, lo que se quería era no dejar a nadie sin invitación, aunque no fuesen de la misma línea política del Alcalde en ese sentido no existió inconveniente a pesar de lo que en ocasiones creen que el Alcalde margina a los que no están con él, esta vez no ocurrió aquello, lo puedo asegurar”²⁷

La invitación fue aceptada por muchos quienes acudieron el 11 de julio del 2003, día en que se realizó el lanzamiento de manera oficial.

Después de esto se realiza el trabajo de la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico en 3 asambleas la primera el 8 de agosto, la segunda asamblea el 10 de octubre y la tercera y la última el 28 de noviembre, tiempo en el cual se realizaron 6 mesas de trabajo entre ellas la de salud; educación, cultura e identidad; la de niños/as, adolescentes y género; la de ambiente y riego; de ordenamiento territorial y la de económico y productivo.

Se trabajó en 7 zonas incluido la urbana dividida en 6 sectores diferentes durante un período de 5 meses asesorados y conducidos por técnicos de AME²⁸.

En estas mesas y las asambleas los participantes pudieron aportar con sus conocimientos, ideas y sugerencias para concluir con la visión y misión general del Plan, así como con sus objetivos y metas, y el tiempo planificado para llegar a la consecución de los mismos.

Previo a las mesas de trabajo se capacitó a muchos voluntarios representantes de las diferentes organizaciones y comunidades como a personal del Municipios quienes tuvieron a su cargo dirigir las reuniones de las mesas como las mini asambleas sectorizadas logísticamente.

²⁷ Fresia Muñoz, coordinadora del PDEC 04-04-12, Jefa de Planeamiento Urbano del Muy Ilustre Municipio de Rocafuete.

²⁸ Asociación de Municipalidades del Ecuador

Para conocer la opinión de la ciudadanía sobre qué opinaban al respecto del Plan de Desarrollo Estratégico se realizó una encuesta tanto en la zona urbana como rural escogiendo de manera aleatoria a los consultados la respuesta obtenida fue la siguiente, de esta manera se comprueba que esta investigación.

¿Qué opina de la convocatoria que se realizó al Plan de Desarrollo Estratégico?²⁹

Encuestados	Positiva	Regular	Negativa	Total
20	10	7	3	20

Según lo indica el resultado anterior el 50 % lo vio aceptable, en tanto que a un 35 % le pareció regular, con un 15 % que la calificaron como negativa. Al ser consultados por qué opinaban así, señalaron que ya están cansado de los diagnósticos que se le dan al cantón, hace 5 años atrás se realizó la elaboración de un plan de fortalecimiento institucional del Municipio indicaron y fue archivada por eso la desconfianza, mediante el cual el Municipio de la época buscaba ser eficiente este proceso se realizó por pedido del Centro de Estudios de Desarrollo Regional (CEDER)³⁰

Mientras tanto los que opinan que la invitación fue positiva y regular señalaron que fueron tomados en cuenta para elaborar lo que consideran las necesidades del cantón y que si en los 10 años que fue el período en el cual se planificó, se van creando los espacios para conseguir lo propuesto creen que Rocafuerte dejará de ser lo que *actualmente* es, un pueblo donde el autoestima no está elevado en cada uno de los ciudadanos, con muchas personas desinteresadas en apoyar la causa de la construcción de un nuevo Rocafuerte, ya que según consideran la construcción de obras básicas de *infraestructura* convertirán a esta comarca en un emporio de riqueza tanto agrícola, artesanal y turística en este sentido cabe señalar que existen muchos lugares todavía sin explotar en sentido comercial.³¹

²⁹ Se escogieron 20 personas de manera aleatoria tanto de la zona rural como urbana

³⁰ Manabí por cantones, El Diario II edición 1999. Esto sucedió en la administración del Dr. Hernán Cedeño, quien ofreció muchas promesas y tenía algunas metas que lamentablemente para el pueblo de Rocafuerte no se pudieron conseguir.

³¹ 04-03-16

3.1.1. - Comité de gestión del Plan

En la primera asamblea cantonal que se realizó para la elaboración del plan, se escogió entre los asistentes como candidatos a conformar el comité de gestión del plan a los diferentes representantes de las mesas quedando conformada una directiva que regirá a partir de ese momento todo el proceso del PDEC.

Al ser consultado el presidente del plan por qué no se aprobaron los estatutos de estos organismos, manifestó que el Alcalde le había informado a través de un oficio que sus funciones concluyeron junto con la culminación de la elaboración del plan, que será el Consejo quien decida y nombre a los integrantes del nuevo directorio, a lo que él veía esto como una burla porque la gente acudió y creyó en este proceso a pesar que Rocafuerte sea un cantón donde sus moradores tienen una baja autoestima y no crean en las instituciones ni en sus autoridades, lamentablemente esto es remar contra corriente señaló.³² Se avecina un nuevo periodo electoral y el Alcalde está cayendo en el clientelismo de siempre porque tiene que complacer a ciertos concejales que no está de acuerdo con las ordenanzas enviadas para ser aprobadas.

3.1.2. - El Alcalde y el Concejo³³

El Alcalde, al referirse al tema antes señalado, dijo que en la próxima sesión del Concejo que será el lunes 26 de abril del presente año, se contemplará dentro del orden del día la aprobación del PDEC el cual no ha sido aprobado y que por pedido de dos concejales también se nombrará a un nuevo comité de gestión, que son dos concejales que le han solicitado este punto. Uno de los concejales al ser inquirido por qué de su

³² 04-03-21. Ing. Eduard Ugalde. Rector del Colegio El Pueblito. Presidente del Comité de Gestión del Plan, elegido democráticamente en la primera asamblea.

³³ Es de indicar que el tiempo que duró el proceso hubo una participación y predisposición del pueblo muy acogedora, en la primera asamblea se contabilizó la presencia de más de 400 personas representativas, en la segunda un porcentaje del 80% comparada con la primera y en la última el 50 % con relación a la primera, al parecer el sistema se fue debilitando un poco por que se perdió el interés. Para un pueblo como Rocafuerte según un grupo de compañero del Postgrado de Gestión en el Desarrollo que tuvieron la oportunidad de participar en el proceso y al ser comparado con otros que se llevaban simultáneamente en el mismo periodo hubo una respuesta a la que calificarían de participativa, incluida las aportaciones que se daban dentro de las mesas porque los campesinos no se inhibieron en ningún momento al expresar sus ideas sobre los temas de los cuales se trataban.

En estos momentos dentro de la Corporación cuenta con mayoría, el actual Vicepresidente fue auspiciado por el PRIAN cuando sus candidatos se inscribieron como del CFP, tiene un concejal del PRIAN, uno del reciente partido No. 1 ex socialcristiano y ex Alcalde del cantón, el otro concejal de mayoría pertenece a la democracia Popular. Los 3 ediles de minoría pertenecen a diferentes tiendas e incluso dos de ellos son potenciales candidatos a la Alcaldía para las elecciones que se aproximan.

desacuerdo con los miembros del Comité señaló que no pueden firmar dichas ordenanzas porque esto le daría como mucho poder.³⁴ Además señaló todo se hizo mal desde el principio porque había que realizar una reingeniería total en el Municipio y en el cantón en general ya basta de diagnósticos de proyectos, se necesita ejecutividad administrativa que no existe además la metodología utilizada no fue la más apropiada.³⁵

3.2. - Veedurías

Las veedurías ciudadanas constituyen un espacio para fomentar la participación social y, a la vez, una forma de exigir derechos, como una buena calidad de vida, para cumplir deberes y responsabilidades, como denunciar actos de corrupción y participar en la vida democrática a partir de un efectivo ejercicio ciudadano (CCCC 2003)³⁶.

Las veedurías se crearon para observar y vigilar la gestión pública como ejercicio de la participación ciudadanía organizada en el país. En el cantón Rocafuerte nace como respuesta a una preocupación de algunos ciudadanos que convocados por el párroco de la Iglesia ante ciertas irregularidades que se estaban manejando desde el Municipio deciden organizarse el 13 de septiembre para desde allí en adelante comenzar a dar trámite a los requerimientos solicitados por la CCCC, uno de los requisitos era ser una persona intachable una vez realizada la solicitud se comprueba a nivel nacional si en realidad esa persona puede o no ser parte de la veeduría, además hay que tener tiempo y debe ser una causa altruista, indica la Ab. Fátima Romero Jordán, coordinadora en este cantón. estas personas reciben capacitaciones referentes al tema³⁷.

Después de haber deliberado por muchas ocasiones llegaron a la conclusión que necesitaban realizar una micro veeduría referente al proceso de construcción del alcantarillado sanitario y pluvial de Rocafuerte a cargo de la Ilustre Municipalidad

³⁴ 04-04-21. Dr. Xavier Vélez Alcívar, Concejal por la DP de minoría y posible candidato a Alcalde apoyado por el PSC.

³⁵ Señala que fue muy técnica, se olvidan que a nuestra gente se debe llegar con un lenguaje muy sencillo y de fácil entendimiento para ir construyendo su misión, visión, objetivos, no se puede llegar a hablar de planes de manera directa si no se ha explicado de manera planificada la metodología, el tiempo fue demasiado aprisa parece que lo que se quería era concluir en un tiempo determinado sin tomar en cuenta los resultados, ya están cansados de diagnósticos, puntualizó

³⁶ La diferencia entre la veeduría y la Contraloría General del Estado están en que esta última se dedica al control de ingresos, gastos, inversión, utilización de recursos, administración y custodia de bienes públicos (ver Art. 211 de la Constitución de la República del Ecuador).

³⁷ 04-04-12. Ab. Fátima Romero Jordán, coordinadora y puntal fuerte en la conformación de la veeduría del cantón

Se basan en esta petición porque consideran que el alcantarillado es una de las obras prioritarias para el desarrollo el cual no ha podido conseguirse acusando a los ex Alcaldes de turno de irresponsables, los cuales no han hecho nada para conseguir al que califican de anhelado desarrollo sustentable, porque van 19 años desde que se empezó a construir esta obra de primordial importancia y hasta la fecha puede concluirse, siendo estos los antecedentes por los que piden la creación de las veedurías los cuales en un plazo de 6 meses prorrogables podrá tener un informe final de lo realizado en todo este período a la vez las veedurías pueden contar con la participación de la ciudadanía para las aportaciones que puedan sugerir.

3.3. - La Junta Cívica

La Junta Cívica, es una corporación de derecho privado que tiene una finalidad social o pública y cuyos objetivos se sintetizan en promover y defender los derechos económicos, social, administrativo, cultural y representativo; velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones de los organismos y entidades públicas, los organismos seccionales y la actuación de sus representantes y funcionarios públicos en general, solicitar la ejecución de las obras necesarias para satisfacción de las necesidades básicas, coordinar y supervisar los actos, contratos y acciones destinadas al cumplimiento de sus fines.

La Junta Cívica está jurídicamente constituida desde el 3 marzo de 1999 según acuerdo Ministerial 0086, fueron convocados por primera vez el 11 de septiembre de 1997, por el secretario del Sindicato de Chóferes entre otros actores, para trabajar a través de una organización por los más altos intereses del cantón Rocafuerte, se nombra una junta provisional la cual es posesionada por el Padre Palomino, párroco de aquel entonces ya que se reunieron en la casa salesiana, la convocatoria fue acogida por representantes de diferentes sectores tanto del centro como de los sectores rurales. (Rev. Rocafuerte en Marcha Pág. 60), luego se empieza a trabajar en los estatutos.

Desde esa época la Junta Cívica ha trabajado como organización de derecho en la realización de conferencias sobre temas como autonomía, incidencia de la dolarización entre otros, ha mantenido una actitud un tanto calificada por algunos sectores como de polémica, su lucha más sobresaliente se puede decir que fue la que mantuvo con la planta de tratamiento de El Ceibal que buscaba una administración y operatividad

compartida que les permitiera formar parte del directorio que iba a regir los destinos de la empresa de agua como era la Eapam de la ciudad de Manta, como que se contrate parte del personal de Rocafuerte, lo que no ha sido respetado por las autoridades de turno. Una de sus recientes conquistas es hacer valer el derecho que según la ley les compete a la tercera edad en pagar el 50 % de sus tarifas de los servicios elementales, derecho que no se lo respectaba, según expresó un miembro de su directiva. Así como su colaboración con la veeduría para que se retome el juicio contra el caso de la red de corrupción en el caso de la fumigación³⁸

En los actuales momentos la Junta Cívica se ha convertido en la abanderada de las instituciones manteniendo en marcha un programa de fortalecimiento el cual está agrupando a sectores culturales, artesanales, asociaciones de ayuda mutua entre otras.

Para ellos el inicio de una etapa de progreso la marcará un proyecto de unidad entre las instituciones de desarrollo cantonal incluido todos los sectores ciudadanos que les permita luchar unidos por los objetivos más necesarios para el bienestar comunitario, ya que el celo y la ceguera política en gran parte son responsables de la situación de postración de este viejo cantón³⁹.

3.4. - Corporación de Unión de Pequeños Trabajadores Agrícolas y Agropecuarias del cantón Rocafuerte (UPTAR).

Esta entidad empieza aproximadamente hace 8 años atrás con préstamos que el párroco de la época realiza a algunos agricultores afectados por el último fenómeno del Niño que azotara a la costa ecuatoriana y por ende a los pueblos manabitas, quienes habían quedado sin liquidez para volver a realizar sembríos, dinero que venía del Gobierno Nacional de aquel entonces y de ayudas internacionales. Hoy ha ampliado también su atención a las mujeres trabajadoras.

Antes de llegar a la consecución de este proyecto de constituirse como tal llevaban años trabajando en la zona rural y urbana donde cuenta con 26 organizaciones de bases

³⁸ 04-04-19. Cabe señalar que este caso viene desde la famosa red de Peñaranda del gobierno de depuesto Presidente Jamil Mahuad, donde estaban involucrados algunos Alcaldes entre ellos por el caso de la fumigación el actual personero municipal de este cantón.

³⁹ Rev. Rocafuerte en Marcha. Pág. 60 y 61

constituidas con acuerdos ministeriales unas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, otras por el Ministerio de Bienestar Social.

Esta Corporación está constituida como tal según acuerdo Ministerial No. 056 el 6 de febrero del presente año fecha en que legalmente se constituye una organización de segundo grado.

Entre las labores que realizan constan el asesoramiento técnico en el sector agrícola y agropecuario, comercialización de los productos que elaboran. préstamos a través de la Cooperativa de Desarrollo Comunitario del FPPP del Ecuador, uno de sus objetivos es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes tanto del sector rural como de los barrios más deprimidos del área urbana, señaló su secretaria.⁴⁰

3.5. - Junta General de Usuarios del Sistema de Riego y Drenaje de Rocafuerte

Este Sistema de Riego reúne a los miembros de las juntas sectoriales de los doce sectores eligiendo un directorio provisional el 7 de marzo de 1999, quedando constituida legalmente mediante acuerdo Ministerial No. 065, consiguiendo meses después firmar un convenio tripartito para administrar la operación y mantenimiento de los canales y compuertas de los sistemas de riego. Sistema que está ubicado en el tercio final del valle del río Portoviejo con más de 4 000 hectáreas y alrededor de 70 Km de canales principales, zona con graves problemas tanto en época de sequía como cuando existen inviernos fuertes y los fenómenos naturales como los del Niño.

El trabajo que han realizado casi 4 mil familias que conforman este sistema ha sido arduo, al momento de asumir la transferencia se contaban con canales asolvados, con canales no recubiertos y compuertas destruidas. El Banco Mundial envió por gestiones 142 mil dólares para contratar, capacitar e implementar la oficina a todas las Juntas de Agua del país, pero fue ésta la única que hizo reformar el convenio no aceptando el dinero para alquilar la maquinaria sino que se adquiriera una excavadora de oruga consiguiendo cristalizar esta propuesta la cual empieza a trabajar en abril del 2001 prestando un excelente servicio a bajo costo.

⁴⁰ 04-04-19. Sra. Nay Zita Cobeña Llerena, Secretaria de la UPTAR

Se trabaja de manera mancomunada porque de esta manera lograremos llegar a la consecución de las metas trazadas, se está constantemente capacitando al personal a través de convenios como con FUNDES en la parte técnica y teórica, se informa a los usuarios a través de Agroradio Rocafuerte, todos los miembros están constantemente informados de lo que ocurre a través de los diferentes sectores por el directorio general esta autogestión nos permite resolver muchos inconvenientes y ahorrar dinero al Estado, enfatiza su presidente.⁴¹

3.6. - La parroquia eclesiástica

La iglesia está jugando un rol importante en toda la América Latina en cuanto a la reivindicación de los derechos humanos, en Brasil los teólogos de la liberación han argumentado mucha teoría y han surgido movimientos eclesiales de base muy fuertes, ya no se encuentra al margen de lo que pasa sino que son parte de lo que ocurre, en el Salvador fue asesinado hace dos décadas un Obispo por haber cambiado de su forma tradicional de atender a las clases pudientes por desempeñar el rol de la justicia social profesado por Jesús a las masas desamparadas, en el Ecuador Monseñor Leonidas Proaño se constituyó en toda una línea de servicio invitando al cambio y su labor a favor de los indígenas y campesinos del Chimborazo, en esa misma línea se mantuvo el Obispo Luna Tobar.

Lo expresado en el párrafo anterior es una premisa para conocer el consecuente de *manera general la inclusión de la Iglesia en temas como estos, en Rocafuerte está asentada la comunidad salesiana de la misma orden del ex sacerdote Delgado tan nombrado en los últimos tiempos. En este cantón desde hace aproximadamente 15 años atrás se empezó a construir la comunidad Eclesial de Base, no ha sido un trabajo continuo en la misma medida porque los sacerdotes son removidos cada 4 años. En la actualidad está nuevamente de párroco el Rvdo. Antonio Bravo quien ha sido uno de los abanderados en hacer prevalecer lo que indica la ley referente a las sesiones de Consejo las que deben de ser públicas, también ha sido el que convocó a conformar las veedurías, dando una muestra clara de la participación de esta comunidad religiosa en el*

⁴¹ 04-04-19. Ing. Diómedes Medranda. Presidente de la Junta del Sistema de Riego

desarrollo local del cantón Rocafuerte.⁴² Además están los movimientos juveniles, la pastoral social, familiar, los grupos de catequistas.

3.7. - Otros grupos, instituciones y organizaciones

En el cantón Rocafuerte existen tanto a nivel rural como urbano, grupos, instituciones, organizaciones que se dedican a recibir y buscar beneficios de manera conjunta.

La Cruz Roja, presta beneficios a través de una ambulancia, tiene un edificio propio, se han dado cursos de primeros auxilios para la capacitación.

El voluntariado de la Defensa Civil, quien actúa dando charlas y ayudando en épocas de inviernos fuertes así como en campañas de fumigación, vacunación y labores que estén a su alcance ya que como son altruistas no existen mayores recursos para poder realizar otros servicios.

No existe unión de barrios, ni directivas por barrios de manera jurídica, las que hay son simplemente comités barriales.

En algunos sectores de la urbe como de la zona rural se han creado las asociaciones de mortuorias, las que prestan servicios cuando hay algún difunto, con servicios de funerarias.

Clubes sociales en cada comunidad existen por lo general uno, así mismos pocos se encuentran legalmente constituidos jurídicamente en comparación con el número existente, de los que la mayoría tienen legalizada su vida jurídica, lo que sí en su mayoría no están legalmente constituidas son las Comunas, llamadas así a las asociaciones de los comités pro-mejoras.

Existen en más de una decenas de comunidades comités que están al frente de las familias llamadas Plan, en las que Plan Internacional brinda servicios en cuanto a la protección del infante, de los jóvenes, en temas de salud preventiva, en administración

⁴² Es de señalar que al respecto y junto a otros temas públicos se despertó toda una polémica con acusaciones en los medios de comunicación de la provincia por parte del Alcalde, el cual considera que el sacerdote se está inmiscuyendo en asuntos ajenos a su profesión, sin embargo tienen que verse en diferentes ocasiones entre ellas cuando se reúne el Consejo Cantonal de Salud en el cual el Alcalde como tal es el presidente del directorio y el clérigo miembro del mismo. También cabe señalar que el párroco pertenece a la comisión de la veeduría quien fue el mentalizador de la misma.

de obras, capacitando a las madres en sustento, entre otras de las múltiples actividades de cada año van ejecutando, se encuentran en las comunidades de Cerecito, Frutillo, Cerrito, Pueblito, Buenos Aires, Tierras Amarillas, Sosote Adentro, San Pedro de Sosote, Puerto Loor, Valdez, Tabacales, Paquisha, Colinas de San José en Rocafuerte y San Eloy.

También en cada comunidad existe la presencia del programa Creciendo Con Nuestros Hijos ya sea manejados por el INFA, por la FUNPAD, el ORI también realiza su aporte hay tres guarderías para ayudar al cuidado de los niños.

El Patronato Municipal, juega un rol importante, en estos momentos el Municipio ha conseguido ser el que retiene y transfiere los recursos para la maternidad gratuita, está siendo parte del Consejo de Salud, como su participación en el Consejo de la Niñez.

Existe la Cámara de la Construcción, la Cámara de la Pequeña Industria, la Asociación de Artesanos, Fundaciones ambientales, culturales, Cooperativa de transportes, Asociación de Ingenieros Civiles, una radio agropecuaria, Centro Agrícola Cantonal, Sociedad de Obreros.

En la parte educativa existen dos colegios en el sector urbano, en la parte rural alrededor de 5, academias artesanales en la arte urbana como rural, escuela en cada una de las 52 comunidades rurales, en la parroquia urbana más de una decena, así mismo los jardines de infantes casi en todos recintos rurales y el centro más de la decena. Extensión de la Escuela de Enfermería de la Universidad Técnica de Manabí y de la Universidad Agraria del Ecuador. Además de estas dos extensiones superiores diariamente viajan a las ciudades de Portoviejo y Manta más de un centenar de estudiantes. Fuera de la provincia se encuentran algunos estudiando sus carreras superiores.

De las oficinas públicas están Pacifictel, Emelmanabí, Registro Civil, Notarías, Juzgados, Registraduría de la Propiedad, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, entre las más importantes